

¿QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO?

SEGURO CESANTÍA E INCAPACIDAD TEMPORAL ASOCIADO A CREDITO BANCO CHILE



Seguro disponible para denunciar y hacer

Seguimiento en línea en bancochile.cl y APP Mi seguro

Procedimiento:

PASO 1:

- Si su seguro es asociado a crédito de consumo, descargue el cuadro de pago de su crédito directo desde la página del Banco de Chile, ingrese a Banco en Línea ingresado en el apartado Mis productos/Créditos/Consumo/Consultar/Descargar, el que luego deberá adjuntar como parte de la documentación a presentar para la activación de su siniestro.
- Si su seguro es asociado a **crédito hipotecario**, solicite la tabla de desarrollo de la deuda hipotecario directo a su ejecutivo de cuentas, la que luego deberá adjuntar como parte de la documentación a presentar para la activación de su siniestro.
- Para el desempleo asociado a crédito hipotecario debe enviar certificado de cotizaciones y declaración jurada simple cada 30 días por el periodo de cuotas que cubre el seguro contratado.
- Complete la declaración jurada adjunta en este documento y preséntela junto con los documentos necesarios para la evaluación de su denuncia.

PASO 2:

 En la página del Banco de Chile ingrese a Banco en Línea y en el apartado Mis Productos/ Seguros/ Siniestros / Denunciar un Siniestro, podrá seleccionar el seguro que desea activar. Complete la información requerida adjuntando los documentos según lo indicado en la pantalla inicial.

TENGA PRESENTE

- Existe un **plazo de 90 días** para presentar los antecedentes, contados desde la fecha del termino de contrato de trabajo o reducción parcial de la jornada laboral.
- Plazo de resolución: 10 días hábiles a contar de la fecha de recepción de todos los documentos.



- Para conocer el estado de su siniestro, en la página del Banco Chile, ingrese a Banco en Línea en las próximas 48 horas desde realizada su denuncia y en el apartado Mis Productos/ Seguros/ Siniestros / Seguimiento de Siniestros podrá seleccionar el siniestro que desea hacer seguimiento, adjuntando además documentos adicionales en caso de haber sido requeridos por la compañía de seguros.
- La compañía se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales que estime necesarios para la liquidación del siniestro.

Importante: Si usted no visualiza el seguro que desea activar en la página del Banco de Chile, llame al 800 210 023 donde recibirá la información necesaria para activar su seguro

Para mayor información sobre coberturas y condiciones de su producto, favor consultar la póliza del seguro contratado.



DECLARACIÓN JURADA Y PODER PARA SOLICITAR CERTIFICADOS

Enyo,domiciliado(formalmente bajo juramento que:	a (a)en			Nacional	de de	*
a) Me encuentro asegurado en Chubb Se de siniestro correspondiente a la cobertu		adelante L	₋a Compaŕ	ĭía) y he efec	tuado e	el denuncio
b) Me he encontrado en situación de del año has he tenido empleador durante este períod	ta el día de					
c) Estoy en pleno conocimiento del hec situación de desempleo por mi declarad disposición incluyendo consultas a la Ac Compensación y Administradora de Fond	da en este acto, a dministradora de Fo	través de	cualquier	medio que	se encu	entre a su
d) Conocer que en caso de que maliciosa la Compañía en virtud del artículo 470 de mi contra.		_	-			
PODER PARA SOLICITAR CERTIFICADO	os					
Vengo en este acto en otorgar poder a Chubb Seguros Chile SA, Rut 99.225.000-3, con domicilio en Miraflores 222, Piso 11, Santiago, Comuna de Santiago, Santiago para que, actuando a través de sus representantes y/o delegados debidamente autorizados, pueda en mi nombre y representación:						
a) Solicitar y retirar de AFP los últimos 12 meses contados desde correspondiente.						
b) Realizar todos los trámites que fueren necesarios o convenientes con la Administradora de Fondos de Pensiones, Mutual de Seguridad, Caja de Compensación y/o Administradora de Fondo de Cesantía que permitan obtener la documentación necesaria para acreditar la cesantía objeto de la declaración jurada precedente Para más información ingresa a banco en línea, App Mi seguro o contacta a tu ejecutivo de cuentas.						
c) Al efecto confiero al apoderado todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño de este poder, incluso las de firmar los documentos, recibos y resguardos que las entidades antes indicadas pudiesen requerir.						
d) El apoderado deberá rendir cuenta de mi domicilio	· la gestión mediant	e Comunic	ación env	iada a mi cor	reo elec	trónico o a
Firma Declarante						
Nombre Completo						
Rut						